Anexo 1: Acta

Nombre instancia
(Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de Chapinero)
ACTA No. 2 de 2022
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: junio 15 del 2022

HORA: 2:30 pm a 4:30 pm.

LUGAR: Alcaldía Local de Chapinero

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Oscar Ramos Calderón	Alcalde local	Alcalde local o su delegado.		x	
Alicia Cujabán	Delegada Referente Social	Representante o delegado de Secretaría Distrital de Gobierno.	x		
Diego Romero	Subdirector Local de Chapinero	Representante o delegado de Secretaría Distrital de Integración Social.		x	
Carentn Pinilla Talero	Referente de Infancia de SDIS	delegada por Subdirección de SDIS para este espacio	x		
Ana María Quevedo	Subred-norte	Representante o delegado de Secretaría Distrital de Salud.	x		
Susana Robayo Beltrán	Profesional de apoyo	Representante o delegado de Secretaría Distrital de Educación del Distrito.	x		
Carolina Mosquera	Gestora Territorial	Representante o delegado de Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	x		
		Representante o delegado de Secretaría Distrital de Movilidad.		x	
Lucero Contreras	Contratista	Representante o delegado de Secretaría Distrital Hábitat.		x	
		Representante o delegado de Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.		x	
		Representante del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC.	x		
		Representante del Instituto para la protección de la niñez y la juventud - IDIPRON.		x	
Martha Isabel Gutiérrez	Referente SNBF	Coordinador del centro zonal de ICBF – Regional Bogotá o su delegado.	x		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Oscar Alonso Uribe Zapata	Referente de participación infantil.	SDIS

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Milton Díaz	Gestor Social	Alcaldía local	x		
Wilson Pineda	Tallerista	Centro Amar	x		

Anexo 1: Acta

En el marco del Decreto 121 de 2012, se decide realizar el segundo CLONNA de forma presencial, de igual manera teniendo en cuenta que los efectos de la pandemia continúan, se establece el uso del tapabocas por ser un lugar cerrado. Es así que se decide desde la Secretaría Distrital de Integración Social, quien tiene a su cargo la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes que, en el marco del Derecho a la Participación Infantil, se lleve a cabo la segunda sesión de 2022 del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de la localidad de Chapinero de manera presencial.

Para el cumplimiento de la participación de las diferentes personas y entidades, se envió con antelación la invitación, por correo electrónico, con la respectiva agenda.

Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes 15 de junio de 2022

5

O Oscar Alonso Uribe Zapata

CC: Claudia Marcela Lopez Serrato **y 28 más** Jue 09/06/2022 10:38

Muy buenos días a todas las personas que participan activamente del Consejo Consultivo de niñas, niños y adolescentes de la localidad de Chapinero, según lo establece el decreto 121 de 2012. De esta manera queremos invitarle a este espacio de participación el día 15 de junio a las 3:00pm en la Alcaldía local de la localidad de Chapinero.

Muchas gracias por su atención y les esperamos.

II SESIÓN CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES - CCLONNA

LOCALIDAD DE CHAPINERO
2022

De la misma forma se dio a conocer el orden del día construido con las niñas y los niños del Consejo Consultivo

Oscar Alonso Uribe Zapata
CC: Claudia Marcela Lopez Serrato **y 28 más**
Jue 09/06/2022 10:38

AGENDA

1. Saludo y Bienvenida – Agenda y Presentación de Consejeros y Consejeras Locales
2. Verificación asistencia de entidades de acuerdo al Decreto 121 de 2012
3. Recomendaciones para el CCLONNA.
4. Instalación de la sesión CCLONNA a cargo del señor alcalde
5. Juego Lúdico por parte de las niñas y niños y adolescentes.
6. Presentación plan de acción y elaborado por las niñas y niños
7. Ejercicio de participación dirigido a la formulación de la PPIA.
8. Compromisos
9. Cierre del CCLONNA.

BOGOTÁ

DESARROLLO:

1. Saludo y bienvenida

En el primer momento del Consejo Consultivo se tuvo un inconveniente con el lugar para el desarrollo del Segundo Consejo Consultivo, el cual estaba planeado para desarrollarse en el auditorio de la Alcaldía local, en el momento de ingresar al lugar, este ya estaba ocupado por un grupo de enseñanza artística, a lo que se le pregunta a la persona responsable de la articulación y manifiesta que hubo un error en la comunicación interna, porque hasta el momento ella tenía conocimiento que el espacio era para el Consejo Consultivo.

Luego del incidente manifiestan tener otro lugar para el desarrollo del encuentro en el primer piso, este lugar es una carpa, la cual no se encontraba en las mejores condiciones para un ejercicio pedagógico, frente a esta situación nos proponen desplazarnos hasta la Subdirección Local, frente a la propuesta se manifiesta que no es posible ya que las niñas y los niños tienen autorización para la Alcaldía Local y no para otro lugar, esto es muy importante por los protocolos de seguridad existentes para el desplazamiento de las niñas y los niños. Luego de varios puntos de vista se decide continuar con la sesión.

2. Presentación de niños, niñas y adolescentes y llamado a lista de entidades.

Presentación de los consejeros, consejeras y asistentes al CCLONNA. Quienes se presentan con su nombre y edad.

Sara Valentina Castillo Combita
Valeska González Ardila
Eiderlyn González
Michell Zuleiny Pérez
Joey Blandín
Willinton Álzate
Michell Pérez
María José López
Jaider Bastidas

Anexo 1: Acta

Frente al llamado de asistencia a las niñas y a los niños, se les pide sus puntos de vista frente a la situación presentada con respecto al lugar, a lo que una de las participantes Michell Pérez manifiesta no estar de acuerdo con esta situación ya que las niñas y los niños merecen estar en buenos lugares. Frente a esto se pone a consideración con todas las personas allí presentes para continuar con el espacio de participación, o de lo contrario mirar otras posibilidades de re-agendamiento, también considerando que está el 50% de las instancias pertenecientes al espacio y faltaría otra instancia para ser mayoría.

De acuerdo a lo anterior y lo manifestado por las niñas y los niños, se le pide si autorizan el desarrollo del espacio, teniendo en cuenta que en algún momento llegaría otra persona representante de alguna de las instancias, así mismo Oscar Uribe hace referencia que la importancia de realizarla en el momento tiene que ver con las propuestas que el Consejo Consultivo de niñas y niños de la localidad de Chapinero le pueden hacer a la nueva Política Pública de Infancia y Adolescencia Distrital y la cual tiene una fecha establecida para recibir todas las recomendaciones y propuestas, la cual se cumple precisamente el 15 de junio.

Otra de las solicitudes tiene que ver con la persona que acompaña el espacio de participación desde lo Distrital, quien se le termina el contrato el día 19 de junio y aplazarlo podría generar que se junten dos Consejos Consultivos lo que pone en riesgo la ejecución de la planeación realizada por las niñas y los niños.

De esta manera todas las niñas, niños y adolescentes y demás personas allí presentes deciden realizar el ejercicio de participación, haciendo énfasis en la importancia de los aportes a la nueva Política Pública de Infancia y Adolescencia.

3. Recomendaciones para el CCLONNA.

La consejera Sara Combita realizó las recomendaciones que se tienen estipuladas para el buen desarrollo de los Consejos Consultivos de niñas y niños, en esta ocasión de manera presencial.

RECOMENDACIONES

➢ *Algunas recomendaciones a tener en cuenta durante la sesión:*

RECOMENDACIONES

- ✓ Respetar y solicitar la palabra
- ✓ Tener un manejo respetuoso con el celular.
- ✓ Respetar y hacer uso adecuado los tiempos de intervención.
- ✓ En el momento que los diferentes sectores intervengan utilizar un lenguaje claro y que no tenga palabras técnicas para que sea más entendible para los niños, niñas y adolescentes que está en la sesión.

BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

4. Instalación del Consejo Consultivo a cargo del Señor Alcalde de la localidad.

La representante Alicia Cujaban designada por el señor Alcalde local Oscar Ramos, saluda a todas las personas presentes y manifiesta sus disculpas con respecto a la situación presentada por el espacio para el desarrollo del encuentro de participación e insiste que fue un error en la comunicación interna. Así mismo saluda a todas las niñas y niños presentes y deja un saludo de parte del señor Alcalde Oscar Ramos quien no pudo estar en el encuentro por motivos mayores. De esta manera se da instalación al segundo Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescente.

5. Juego lúdico

Debido a la situación con el espacio para el desarrollo del encuentro, no pudo llevarse a cabo el juego preparado por las niñas, niños y adolescente, del Consejo Consultivo.

Anexo 1: Acta

6. Presentación del plan de acción elaborado por las niñas, niños y adolescentes del Consejo Consultivo.

Para este punto las Consejeras y Consejeros presentaron su plan de acción correspondiente al año 2022, el cual se socializó sin ninguna sugerencia u aporte por parte de las personas representantes de las instancias allí presentes. A continuación, se comparte la construcción realizada en los grupos territoriales en los cuales participan las niñas y los niños del Consejo Consultivo de Chapinero:

Plan de acción Consejo Consultivo Chapinero 2022			
Ideas	fecha	Responsables	Observaciones
Cuidado de los animales tanto callejeros como los que tienen hogar.	Enero Febrero y Marzo	Consejeros y Consejeras	
Cuidado del ambiente	Enero Febrero y Marzo	Consejeros y Consejeras	
Campañas de ayuda a las familias necesitadas de los barrios de Chapinero	Abril- mayo- junio	Consejeros y Consejeras	
Empoderamiento de niñas y niños en la localidad, para exigir respeto.	Julio, Agosto, Septiembre	Consejeros y Consejeras	
Campañas de aseo y seguridad en los barrios	Octubre, Noviembre, Diciembre	Consejeros y Consejeras	

BOGOTÁ

De igual forma las niñas y los niños presentan el reglamento interno el cual fue aprobado por todas las personas allí presentes. A continuación, se presenta el reglamento interno:

REGLAMENTO INTERNO CONSEJO CONSULTIVO CHAPINERO 2022
1. Escuchar con respeto a todas y todos los participantes
2. Que ingresen más participantes al Consejo Consultivo
3. No ser irrespetuosos con los otros
4. Puntualidad a este espacio.
5. Que haya comunidad
6. Escuchar al Alcalde y demás personas representantes
7. Mantener el espacio siempre limpio
8. No gritar a las personas
9. Cuidarse para proteger a las demás personas de este espacio.
10. Cuando no asistan que envíen una excusa
11. Que seamos escuchados
12. Respeto al Consejo Consultivo
13. Que las organizaciones cumplan con las ideas del Consejo Consultivo

BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

7. Ejercicio de participación dirigido a la formulación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia.

En este momento se propone la división de grupos por números del 1 al 4, lo que permite que hayan niñas, niños y personas adultas en cada uno de los grupo, en estos se pretende que cada grupo desarrolle unas preguntas orientadoras, las vuales tienen el propósito de indentificar problemáticas y por consiguiente generar las alternativas de solución, también identificar que instancias pueden ser las idoneas para generar las transformaciones que se pretenden con la nueva política pública.

De esta manera se distribuyen los grupo en el primer piso de la Alcaldía, en los espacios que se lograron adecuar para el desarrollo de la actividad.

Todos los gupos tienen un tiempo para dar respuesta a tres preguntas, estas deben ser debatidas por las y los partucipates en cada grupo, es así como surgieron las siguientes porblemáticas y propuestas realiadas desde el Consejo Consultivo de niñasm niños y adolescentes de la localidad de Chapinero. A continuación se presentan las ideas recogidas por los y las participantes al taller.

Anexo 1: Acta

Problemáticas

Robos
Peleas
Falta de Parques
Falta vías de acceso a diferentes barrios

"las peleas en la calle, en las escuelas, en las tiendas"
"hay muchas personas que viven en la calle"
"muchos consumidores en los parques"

Cambios
"yo diría que los que están en la calle, darle hogar y escuela y darle un permiso para que entre a la Alcaldía local"
"Echar la basura donde corresponde"
"No ser tan cochino"
"Ser responsables"
"no a las drogas, eso es malo"
"Cuidar el ambiente"
"Echarle agua a los árboles, mantenerlos en buenas manos"
"No a las drogas, eso es malo, la droga es un vicio malo"

Acciones:
"Campañas de prevención para no consumir sustancias psicoactivas en los parques"
"Comerciales que muestren el daño a la salud"
"Talleres en los colegios"
"Tomar con responsabilidad"
"Cumplir las normas"
"Cumplir el código de Policía"
"Comparendos"
"Campañas de reciclaje, separación en la fuente"
"Dialogar, hablar con el Consejo Consultivo"

Quienes:
"Con padres, con profesores, con el Consejo Consultivo y hablar con los mejores amigos"
Alcaldía local y Alcaldía distrital
Comunidad, entidades de Salud
Policía
Entidad Ambiental
Operadores de Aseo

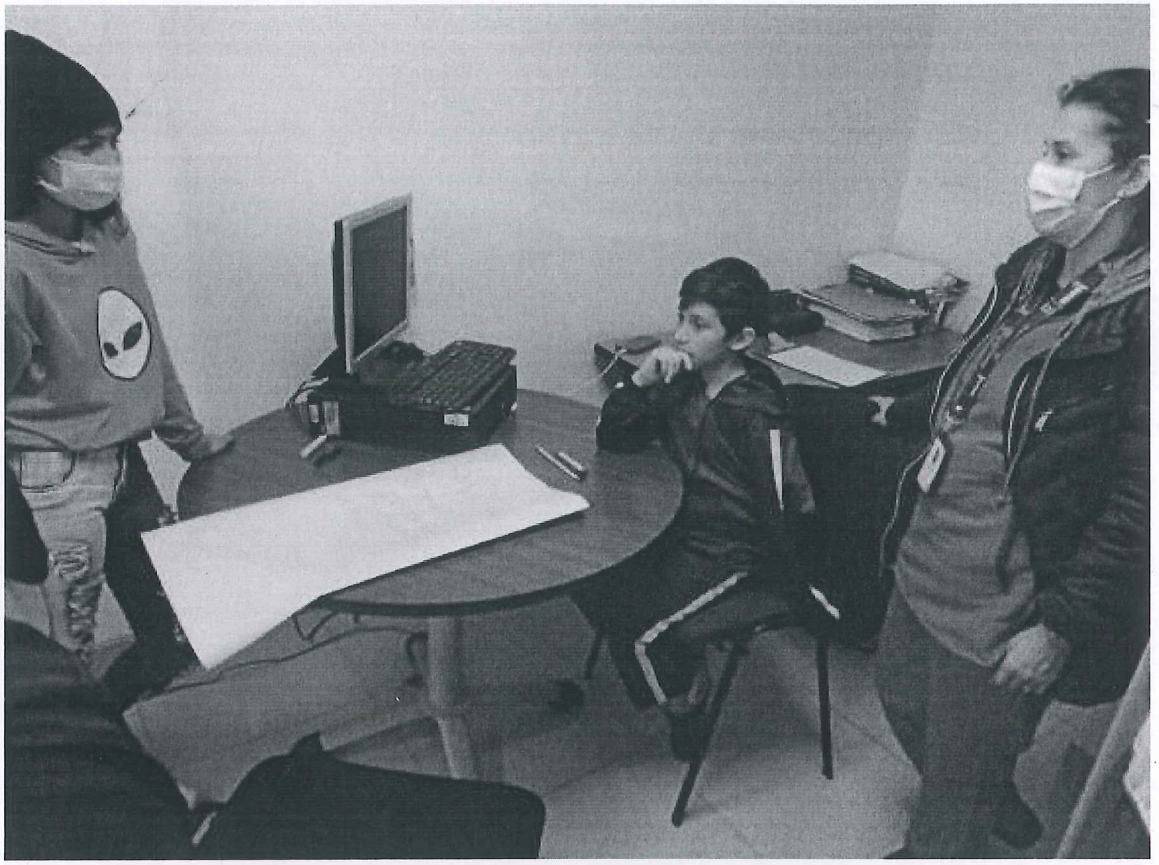

8. Compromisos

- Ubicar otros espacios para el buen desarrollo de del Consejo Consultivo.
- Si bien la planeación metodológica se realiza a partir de las propuestas de las niñas y los niños, la idea es poder generar una articulación que posibilite el fortalecimiento de las propuestas realizadas por ellas y ellos.
- Estar muy pendientes del proceso de convocatoria para la elección del nuevo Consejo Consultivo, esto con aras al fortalecimiento de la participación de las niñas y los niños de diferentes zonas de la localidad de Chapinero.
- El referente del Consejo Consultivo de Participación, se pondrá en contacto nuevamente cuando retorne sus responsabilidades contractuales.

9. Cierre del CCLONNA

Oscar Uribe hace énfasis en la importancia del fortalecimiento del Consejo Consultivo, ya que las niñas y niños que se encuentran en el momento, hace poco se encuentran en el proceso, puesto que la mayoría de quienes tienen una buena experiencia en el proceso, se fueron para otros departamentos y otras localidades de la ciudad. Por lo tanto, quienes hacen parte del proceso en el momento, estas son sus primeras experiencias en espacios de incidencia, en ocasiones les cuenta sentir seguridad y es evidente su nerviosismo, lo que no es un problema ya que hace parte del proceso y debe ser entendible por parte de las demás personas participes en este espacio. La invitación es a motivar más niñas y niños para el proceso de elección y a fortalecer el liderazgo de quienes se encuentran en el momento.

Se agradece a todas las personas presentes y se pide disculpas públicas nuevamente a las niñas y niños por el lugar en el que se tuvo que realizar este ejercicio de participación, pero era muy importante hacer los aportes a la Política Pública en el tiempo requerido para tal propósito.

Anexo 1: Acta

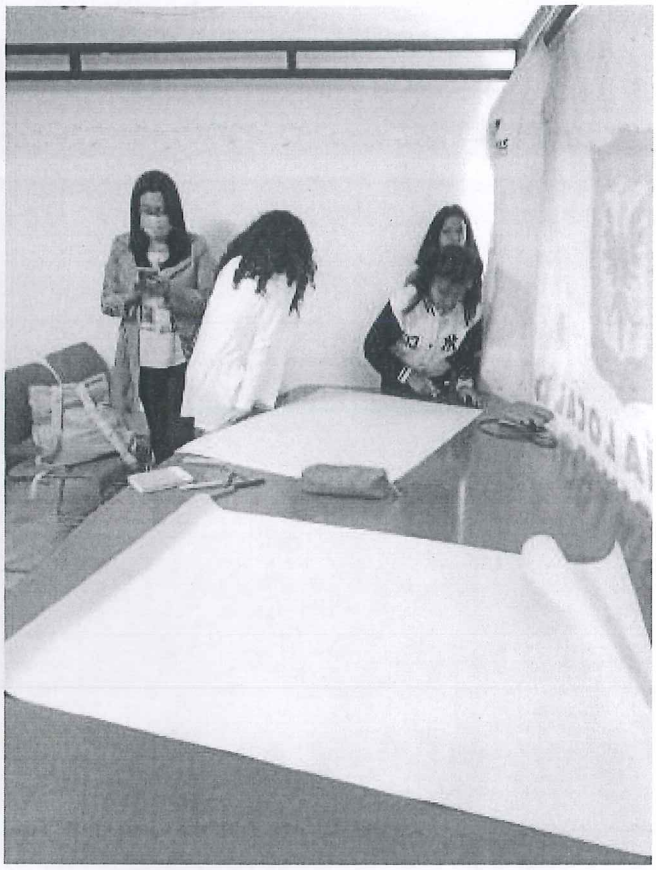

En constancia se firman,

Oscar Ramos Calderón
Alcalde Local de Chapinero

PRESIDENTE

Diego Romero
Subdirector Local Integración Social (Chapinero)

SECRETARIO

Proyectó: Oscar Alonso Uribe Zapata
Referente de participación infantil y movilización social.Subdirección para la Infancia

Listado de asistencia

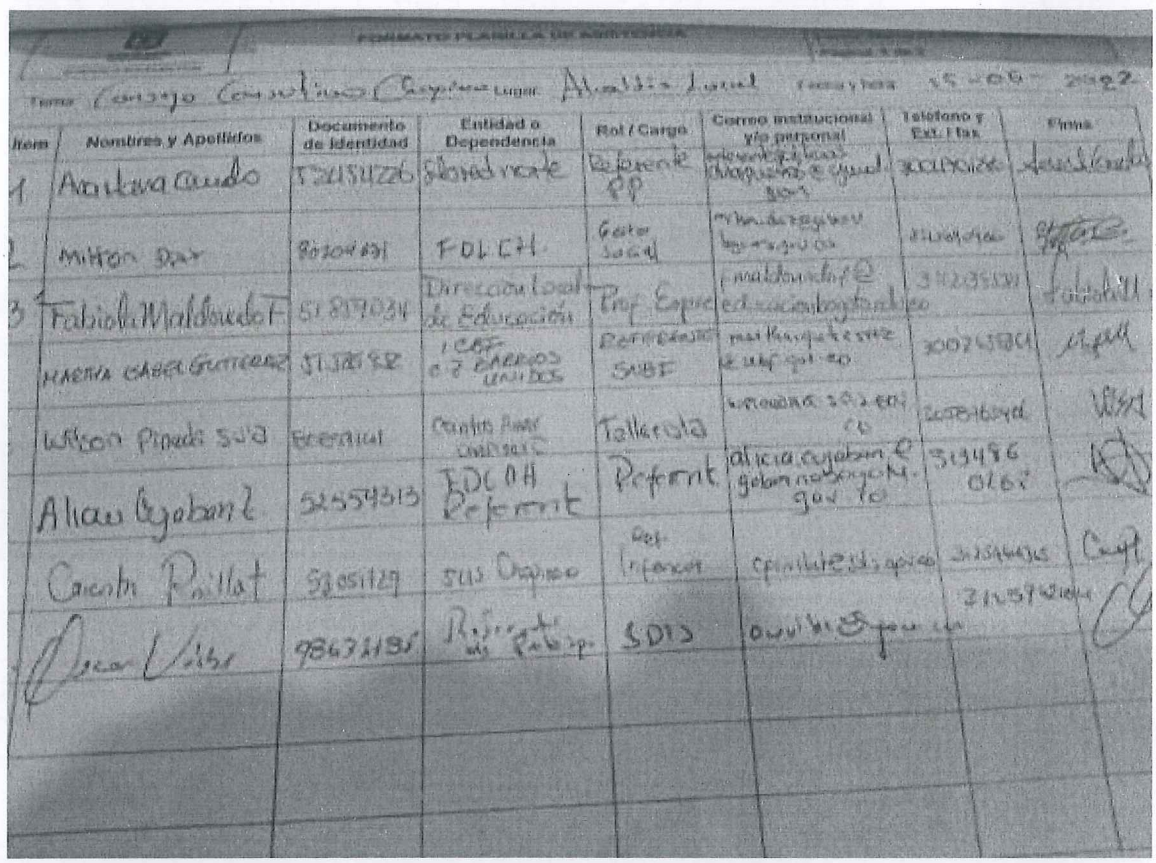

Item	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext / fax	Firma
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Referente PP	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Milton [illegible]	80204831	FDLCH	Gestor Social	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Fabiola Maldonado F	51837034	Dirección local de Educación	Prof. Espec	maldonado@educacionbogotá.gov.co	3142035121	[illegible]
	MARIA [illegible]	51.325.582	ICBF CARRERA 7 UNIDOS	Referente SUBF	[illegible]	3007453804	[illegible]
	Wilson Pineda Suta	[illegible]	Centro Amar [illegible]	Tallerista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Alian Ayaban	52554313	FDLCH Referente	Referente	alicia.ayaban@gobiernobogota.gov.co	313486 0167	[illegible]
	Cecilia Pavillat	52051129	SDIS Operador	Ref. Infancia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Oscar Vélez	98671185	Referente de Participación	SDIS	[illegible]		[illegible]

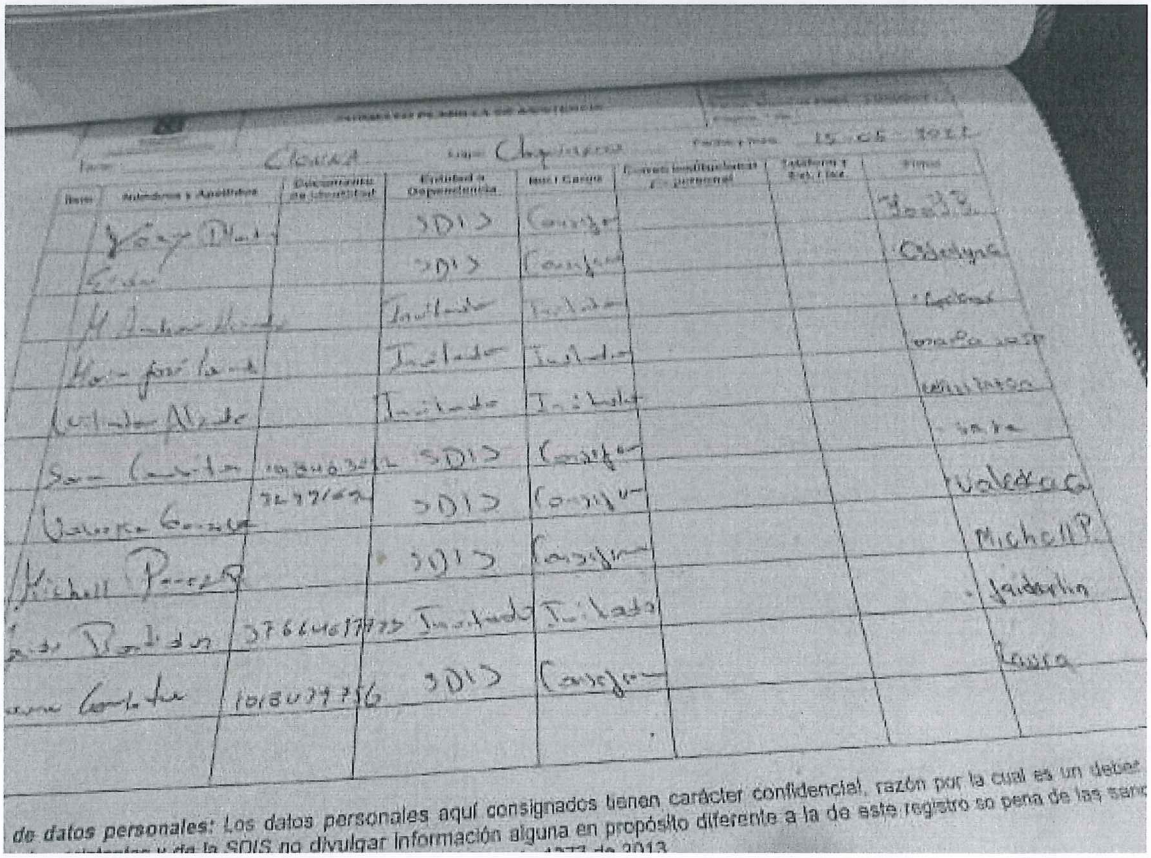

Item	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext / fax	Firma
	[illegible]		SDIS	Consejero			[illegible]
	[illegible]		SDIS	Consejero			[illegible]
	[illegible]		Invitado	Invitado			[illegible]
	[illegible]		Invitado	Invitado			[illegible]
	[illegible]		Invitado	Invitado			[illegible]
	San Carlos	1018463012	SDIS	Consejero			[illegible]
	Valeria Gonzalez	1032797692	SDIS	Consejero			[illegible]
	Michell Perez		SDIS	Consejero			[illegible]
	[illegible]	3766467773	Invitado	Invitado			[illegible]
	[illegible]	1018479756	SDIS	Consejero			[illegible]

de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber [illegible] de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanc[illegible] de 2013